



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de una

Patente de invencion por veinte años en España

a favor de

D. José Quintanilla Pavía vecino de Madrid.

por

"UNA BUJIA DE IGNICION INENGRASABLE PARA MOTORES DE EXPLOSION"

===== "

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

Para la mejor comprension de la presente memoria se acompañan dos dibujos de la bujía, uno de los cuáles representa su aspecto exterior y otro su corte longitudinal.

El aspecto exterior difiere del de las demás bujías en que está cerrado por su base y en dicha base se encuentran varios orificios, uno central que constituye el electrodo masa y varios mas pequeños que obran como refrigerantes.

El cuerpo de la bujía -1- y la tuerca -2- sujetan el aislador de mica ó porcelana -5- por intermedio de las arandelas -3- y -4- cuya forma puede apreciarse en el dibujo.

El núcleo ó electrodo central es lo que constituye la novedad. está taladrado en toda su longitud, teniendo en su parte inferior una cavidad -6- con varios agujerillos -7- (en el dibujo aparecen tres en el dibujo aparecen tres es decir que la cavidad tiene en este caso cuatro orificios; pero el número de éstos es accesorio y no constituye materia de interés). - Dentro de la cavidad mencionada se aloja una bola de acero -8- que puede ajustar perfectamente con el taladro para cerrarlo y obrar como una válvula.

La parte inferior del taladro general está cerrada por una pequeña pieza -9- que forma el electrodo central "positivo" y



que está embutida fuertemente en el orificio.

La parte superior vá como todas provista de un borne que permite enganchar en él un cable procedente de la fuente electrica.

El funcionamiento de la bujía es muy sencilllo: Durante el periodo de admisión del motor, la bola estará caída y el cilindro tomará aire puro y frío por el orificio de la bujía, refrescando ésta y la cámara de explosion no así, en los casos o carreras de compresión, explosion y escape, en que la bola o válvula por ser la presion interior de l cilindro mas elevada que la exterior se mantendrá en su punto mas elevado o sea cerrando el taladro del núcleo de la bujía.

Esta bujía no puede estar engrasada mas tiempo que el que dure una carrera del piston, pues el aire que entra con gran presion por el taladro central de la bujía rompe necesariamente la union engrasada de los electrodos.

El aire fresco que penetra en el cilindro ademas de actuar como refrigerante de este y de la bujía, ayuda notablemente a la combustion economizando gasolina y haciendo más completa la mezcla de aire carburante.- El rendimiento del motor es por lo tanto aumentado con el uso de esta bujía.

La forma de cazoleta del borne superior tiene por objeto el poder "purgar" el motor por la misma bujía sin necesidad de abrir y cerrar ningun grifo o robinete de "purga" o tener que quitar la bujía como se hace ordinariamente, pues con esta bujía solo basta echar gasolina por la cazoleta y nada mas.

Como medio de perfeccionamiento y regulaci3n en la entrada del aire con arreglo a las diferentes capacidades y fuerza de los motores de explosion, se ha dispuesto en la parte superior de la bujía un tornillo corrector -10- taladrado en su centro cuyo orificio gradua lo necesario dicha entrada de aire, por lo cual se consigue la exactitud rigurosa y el perfecto funcionamiento del motor y de la bujía.

Finanmente, esta bujía es completamente desmontable con solo quitar la tuerca -2-.

= N O T A =



En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:- 1ª. Una bujía desmontable cuyo electrodo central está taladrado en toda su longitud llevando en la parte inferior una válvula formada por una bola que ajusta en canal cónico.

2ª. Una bujía según la reivindicación 1ª. que permite la llegada al motor de aire fresco tomado directamente del exterior durante el periodo de admisión.

3ª. Una bujía según las reivindicaciones anteriores la cual permanece cerrada durante los periodos de compresión y expulsión como las corrientes, es decir, que no permite la entrada ni salida por ella de gases o aire quemados o n.º.

4ª. Una bujía según las reivindicaciones 1ª. 2ª. y 3ª, cuyo borne superior destinado a sujetar el cable que conduce la energía eléctrica desde el aparato productor, tiene la forma de una cazoleta invertida destinada a hacer de embudo para introducir la esencia líquida en el interior de los cilindros la cual caerá por el taladro del electrodo central.

5ª. Una bujía según las reivindicaciones 1ª. 2ª. 3ª. y 4ª. que puede ser construida de cualquier metal y variar en su forma y medidas exterior é interior, así como su aislamiento ser de mica, porcelana ú otra materia aislante y sus electrodos también variables en su forma y número y estar protegidos por otros metales más duros y por último la válvula puede ser en forma esférica, cónica, rectangular etc.

6ª. Una bujía según las reivindicaciones 1ª. 2ª. 3ª. 4ª. y 5ª. provista en su parte superior de un tornillo corrector taladrado para graduar lo necesario la entrada del aire en el motor.

7ª. Como resumen de las anteriores reivindicaciones y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España, se reivindica.

106381

-4-

"UNA BUJIA DE IGNICION INENGRASABLE PARA MOTORES DE EXPLOSION".
Todo segun queda expuesto en esta memoria que consta de cuatro
hojas escritas a máquina por una sola cara y en los dibujos que
se acompañan.

Madrid a 13 de Febrero de 1928.

P.p. de D. José Quintanilla,

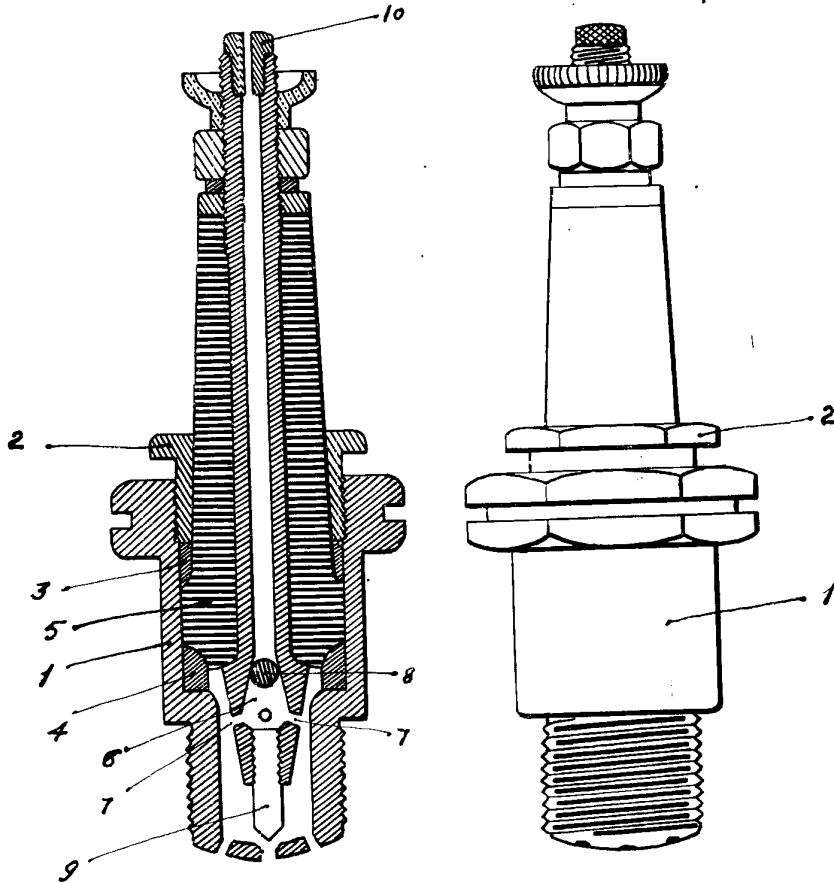
José Quintanilla



1000

106384

Corte longitudinal



Escala variable

Madrid 13 Febrero 1928
 Exp. de D. José Quintanilla,
Militerio Mellere

